



M E M O R A N D O
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA
DCE-015/2022

PARA: ING NERY YOVANI MELGAR
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: M SC. GABRIELA MORALES
DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA

ASUNTO: SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS, CARTAS DE ACUERDO,
MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO

FECHA: 8 DE ABRIL DE 2022



Por medio de la presente notifico que la Universidad Nacional de Ciencias Forestales **firmó dos (2) convenios:**

- 1) **CONVENIO PARA EL CO-MANEJO DEL JARDÍN BOTÁNICO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN LANCETILLA, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES (UNACIFOR).**

Objetivo:

Promover la conservación y manejo sostenible del ÁREA PROTEGIDA: Jardín Botánico y Centro de Investigación Lancetilla, mediante la implementación legal y técnica del manejo compartido de dicha área entre el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), que permita cumplir con la preservación, conservación y manejo de los recursos naturales existentes en el área, fomentando la investigación científica, academia y vinculación Universidad sociedad en la gestión racional y sustentable de los recursos naturales, basados en el Plan de Manejo vigente.

- 2) **CONVENIO PARA EL CO-MANEJO DEL PARQUE NACIONAL MONTAÑA DE COMAYAGUA (PANACOMA), SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF), LAS MUNICIPALIDADES DE COMAYAGUA, SAN JERONIMO, ESQUIAS Y VALLECILLO, LA ASOCIACIÓN PARA EL MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS DE LA PAZ Y COMAYAGUA (ASOMAINCUPACO) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES (UNACIFOR).**

Objetivo:

Promover la conservación y manejo sostenible del ÁREA PROTEGIDA: PARQUE NACIONAL MONTAÑA DE COMAYAGUA, mediante la implementación legal y técnica del manejo compartido de dicha área entre: El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), las Municipalidades de Comayagua, San Jerónimo, Esquíás en el Departamento de Comayagua y Vallecillo en el Departamento de Francisco Morazán, ASOMAINCUPACO y la UNACIFOR, permitiendo así cumplir el objetivo de Conservación del PANACOMA: "Mantener los valores de conservación del PANACOMA, como principal fuente abastecedora de agua de poblaciones urbanas y rurales de la zona, armonizando la conservación con el uso y disfrute sostenible por parte de los ciudadanos, la investigación y la educación ambiental, que posibilite la conservación de ecosistemas y el desarrollo de las comunidades con injerencia en el área".

Sin otro particular, más que saludarle,

CC.
Rectoría
Archivo